

# EL BASILISCO

GUSTAVO BUENO

ENSAYO DE UNA TEORÍA  
ANTROPOLÓGICA DE LAS  
INSTITUCIONES

JAVIER DELGADO

DIALÉCTICA DE CLASES  
Y DIALÉCTICA DE ESTADOS  
EN LA EUROPA DE LOS  
SIGLOS VIII Y IX

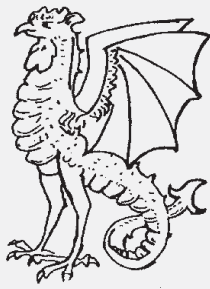


TOMÁS GARCÍA LÓPEZ

EL MITO DE LA IDENTIDAD  
CULTURAL DE EUROPA  
VISTO DESDE ESPAÑA

# 37

ISSN 0210-0088. SEGUNDA EPOCA



**Director**  
Gustavo Bueno

**Editor**  
Gustavo Bueno Sánchez  
**Adjunto al Editor**  
Pelayo García Sierra

**Secretaría de Redacción**  
Sharon Calderón Gordo

**Consejo de Redacción**  
Montserrat Abad Ortiz  
Gabriel Albiac López  
Mercedes Alvarez González  
David Alvargonzález  
Mariano Arias Páramo  
Carmen Baños Pino  
José María Botas Montes  
José Bolívar Cimadevilla Álvarez  
Oscar Clemotte Silvero  
Javier Delgado Palomar  
Vicente Domínguez García  
Secundino Fernández García  
Alfonso Fernández Tresguerres  
Tomás García López  
Eduardo García Morán  
Felipe Giménez Pérez  
Manuel Asur González  
Antonio González Carlomán  
Santiago González Escudero  
José I. Gracia Noriega  
Alberto Hidalgo Tuñón  
Nicole Holzenthal  
Pablo Huerga Melcón  
Carlos Iglesias Fueyo  
Pedro Insúa Rodríguez  
Atilana Guerrero Sánchez  
José María Laso Prieto  
Antonio López Calle  
Ángel López Díaz  
José Carlos Lorenzo Heres  
Antonio Martínez Rodríguez  
Rosendo Merino Franco  
Enrique Moradillos García  
Daniel Muñoz Crespo  
Pelayo Pérez García  
Francisco J. Piquero Álvarez  
Juan José Plans  
Eliseo Rabadán Fernández  
Teófilo Rodríguez Neira  
José Manuel Rodríguez Pardo  
Elena Ronzón Fernández  
Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina  
Boris Santana Cabrera  
Pedro Santana Martínez  
Francisco Sobrino Beneyto  
Felicesimo Valbuena de la Fuente  
Manuel Varela Ferreiro  
Jesús Vega López

**Suscripciones**  
Amparo Martínez Naves

Diseño: Piérides C&S  
Composición: Permeso S.L.  
Imprime: Baraza, Oviedo

Depósito Legal: O-343-78  
ISSN: 0210-0088 / CODEN: BASIET

Edición Electrónica:



<http://www.filosofia.org>  
[baset@fgbueno.es](mailto:baset@fgbueno.es)

grupo helicón

**EL BASILISCO**

Apartado 360 / 33080 Oviedo (España)

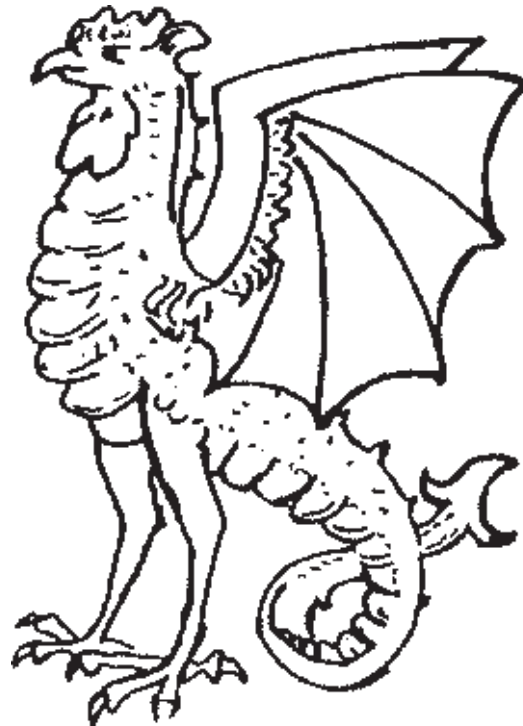
Revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y de la Cultura  
ELBASILISCO. Segunda época. Número 37. Julio-Diciembre 2005

Artículos

**Gustavo Bueno**  
*Ensayo de una teoría  
antropológica de las instituciones / 3*

**Javier Delgado**  
*Dialéctica de clases y dialéctica de Estados  
en la Europa de los siglos VIII y IX / 53*

**Tomás García López**  
*El mito de la identidad cultural de Europa  
visto desde España / 61*



Fundación Gustavo Bueno

---

**BIOGRAFÍAS  
AUTORES**

---

**Gustavo Bueno (1924)** Filósofo español. Ha sido catedrático de Instituto (1949-1960) y de Universidad (1960-1998). Desarrolla su actividad principalmente en Oviedo (en la Fundación que lleva su nombre). Es autor de: *El papel de la filosofía en el conjunto del saber* (1970), *Etnología y Utopía* (1971; 20 ed. 1987), *Ensayo sobre las categorías de la economía política* (1972), *Ensayos materialistas* (1972), *La metafísica presocrática* (1974), *El animal divino* (1985; 20 edición aumentada y corregida 1996), *Cuestiones cuodlibetales sobre Dios y la religión* (1989), *Nosotros y ellos* (1990), *Materia* (1990), *Sobre Asturias* (1991), *Primer ensayo sobre las categorías de las «Ciencias políticas»* (1991), *Teoría del cierre categorial*, Vols. 1 a 5 (1992-1993), *¿Qué es la filosofía?* (1995), *¿Qué es la ciencia?* (1995), *El sentido de la vida. Seis lecturas de Filosofía moral* (1996), *El mito de la cultura* (1996), *España frente a Europa* (1999), *Televisión: Apariencia y Verdad* (2000), *Telebasura y democracia* (2002), *El mito de la izquierda* (2003). Recientemente ha publicado *Panfleto contra la democracia realmente existente* (2004) y *La vuelta a la caverna. Terrorismo, guerra y globalización* (2004).

**Javier Delgado (1975)** Licenciado en Filosofía, prepara actualmente su doctorado en la Universidad de Oviedo.

**Tomás García López (1945)** Profesor de Filosofía en el Instituto Doctor Fleming de Oviedo.

---

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN  
DE ORIGINALES**

---

*EL BASILISCO*, revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y de la Cultura, considerará para su publicación todos aquellos trabajos relacionados directamente con su temática y sus secciones, que le sean remitidos con este fin.

Se acusará recibo de oficio de todos los originales que sean enviados a la revista y se solicitará la adecuación de los mismos, en su caso, a los requisitos formales que se explicitan (sin que esto prejuzgue sobre su aceptación final). La revista informará a los autores, en el menor plazo posible, acerca de la aceptación o no de sus trabajos, una vez sometidos a los mecanismos de evaluación previstos, así como las previsiones de edición en función de las circunstancias de programación de los números. La revista se reserva el derecho de proponer a los autores modificaciones formales en sus trabajos cuando lo considere necesario.

Los trabajos deberán estar escritos en español y ser inéditos. En general, no se aceptarán trabajos publicados anteriormente, que hayan sido enviados al mismo tiempo a otra revista o que se encuentren en curso de publicación. Como indicación se recomienda que los artículos que se presenten, sin haber sido solicitados, no tengan una extensión superior a 12 páginas (de 1.800 caracteres).

Cada original deberá incluir el título del trabajo (que será conciso e informará al lector del contenido esencial del artículo); el nombre del autor y su dirección postal completa; un resumen informativo del contenido (que no exceda de 150 palabras); el texto principal; las notas y la bibliografía (en su caso). Si el original contiene tablas, cuadros o ilustraciones, se presentarán por separado (indicando en el texto el lugar donde deben insertarse). Las notas llevarán una numeración correlativa y se presentarán juntas al final del texto.

La revista agradecerá a los autores que utilicen procesadores de texto hagan llegar a la revista, junto con las copias impresas de su trabajo, un disco con los archivos que contengan el original (indicando el tipo de máquina y de programa de tratamiento de texto que se ha utilizado). Se sugiere, en este caso, para una eventual mejor utilización directa de estos textos, presentarlos sin justificar y sin palabras partidas.

Todos los trabajos se enviarán a la **Secretaría de Redacción, El Basilisco, Apartado 360, 33080 Oviedo (España)**, en duplicado ejemplar, junto con una carta del autor principal en la que se ofrezca el original para su publicación en *EL BASILISCO* y se exprese si el trabajo es inédito o se encuentra sometido, simultáneamente, a examen para otra revista o publicación, así como cuantas circunstancias pueden parecer pertinentes a los efectos de su evaluación (incluyendo una breve referencia personal del autor, que incluya el año de nacimiento y sus datos biográficos y profesionales más relevantes).





# Dialéctica de clases y diálectica de Estados en la Europa de los siglos VIII y IX

Javier Delgado  
Oviedo

---

## Introducción

---



l contrario que los estudios o tratados modernos o contemporáneos, interpretaciones y tratados de todo tipo sobre la Reconquista en general, que son innumerables, las fuentes historiográficas originales con las que contamos para estudiar la Alta Edad Media en España, desde el lado de España, no son muy abundantes o numerosas, fundamentalmente contamos con los Cronicones compuestos en época de Alfonso III el Magno<sup>1</sup>. Sin embargo, estas fuentes se encuentran envueltas por leyendas, mitos, interpolaciones, manipulaciones, silencios, además de haber sido compuestas casi un siglo después de sucedidos algunos de los acontecimientos que narran, han sido tachadas por algunos historiadores de auténtica basura historiográfica...<sup>2</sup>. Asuntos todos ellos que complican sobremedida la interpretación de los datos y que dan lugar, además, a posiciones enfrentadas y absolutamente incompatibles.

Desde nuestra perspectiva es necesario reseñar la importancia de la arqueología y sus últimos descubrimientos para poder criticar en el sentido griego, es decir, clasificar, discriminar, separar el grano de la paja histórica, la verdad históri-

ca, de la basura historiográfica. Por esto, no se pretende con el anterior comentario descalificar en bloque la historiografía basada en las Crónicas asturianas, sino admitir que éstas fueron compuestas con fines ideológicos, para alabanza y loor de los reyes de Oviedo, por ejemplo, exagerando sus éxitos y silenciando sus fracasos pero también admitiendo que ellas contienen muchas verdades incontestables al verse confirmadas por otras fuentes complementarias o por la misma arqueología.

Entre las preguntas y problemas surgidos tras el estudio de las fuentes pueden destacarse los siguientes: ¿España se identifica con el Reino de Oviedo o con Al-andalus, como menciona la *Albeldense*<sup>3</sup>? ¿Cómo se formó el Reino de Oviedo, fue una continuación de la Hispania visigótica o una entidad novedosa, un Estado nuevo y embrionario en un doble sentido del que hablaremos más adelante? ¿Qué tipo de economía y sociedad hacía prosperar al reino? ¿Qué tipo de leyes sucesorias seguía su capa conjuntiva? Como escribió Gustavo Bueno hace unos años en España Frente a Europa, parece que será imprescindible introducir aquí la distinción *emic/etic*<sup>4</sup> para poder aclarar mínimamente estas cuestiones, que esperamos, tal es nuestra intención, vayan siendo desbrozadas a lo largo de las siguientes líneas, siquiera en sus líneas más generales.

---

(1) Estas crónicas son la *Albeldense* y la de Alfonso III en sus versiones *Rotense* y *Ad Sebastianum*. Para la elaboración de este trabajo se ha usado la traducción de J. Casariego. *Historias Asturianas de hace más de mil años. Edición bilingüe de de las crónicas ovetenses del siglo IX y de otros documentos*, Imprenta La Cruz, Oviedo, 1983. También se disponen de otras fuentes, aunque más alejadas en el tiempo de los acontecimientos narrados, tales como el cronicón del obispo D. Pelayo, el Tudense, el Toledano, Alfonso X, &c.

(2) Véase Pedro Insuza, «Sobre el concepto de basura historiográfica», *El Basilisco*, nº 33, Oviedo, págs. 31-40.

(3) «Silo regnauit annis VIII. Cum Spania ob causam matris pacem habuit...», J. Casariego, *Íbid.*, pág. 159.

(4) «Pero sólo podríamos hablar de un embrión del Imperio español (en la Monarquía asturiana) si después hubo efectivamente un Imperio español que pueda ser considerado como resultante de aquel embrión: sólo cabe hablar de «descubrimientos» cuando estos hayan sido confirmados o «justificados». La aplicación retrospectiva de la Idea de Imperio a su supuesta fase originaria tendrá que llevarse a cabo desde una perspectiva eminentemente *etic*, porque sólo desde ella podrán recibir interpretaciones sui generis los contenidos *emic* pertinentes.» Gustavo Bueno, *España frente a Europa*, Alba, pág. 274.

## La Dialéctica de Estados. Anamnesis de Roma

En el último tramo del siglo VIII (últimos 25 años), la situación del antiguo mundo mediterráneo era la siguiente: Todo el Sur del Mediterráneo, desde el atlántico hasta el antiguo imperio persa, estaba controlado por el Islam. En oriente, con el mandatario Aharón al-Rachid (786-809) la capital de los abasidas logró la época de su máximo esplendor cultural: (es la época de las traducciones de las obras griegas y latinas que llegaban de Bizancio). En el este, desde el sur hasta los Urales, se encontraba el Imperio Romano Cristiano-Bizantino, capaces de resistir el empuje de los islámicos gracias a la superioridad de su flota y a sus técnicas de lucha (fuego griego). En el Norte, desde el Elba y el Rin hasta el Atlántico, los territorios estaban en poder de Carlomagno y los francos, que avanzaban hacia el Este. En el Oeste, la Península Ibérica estaba dominada por los musulmanes (que se habían declarado emirato independiente de Bagdad) a excepción del reino de Oviedo.

En la Península italiana todas las potencias tenían pretensiones territoriales y se enfrentaban abiertamente: Bizancio en Venecia, los sarracenos y normandos en el Sur y los francos en los Estados Pontificios. Los Estados Pontificios eran un minúsculo territorio que necesitaba defensa de los ataques islámicos por parte de algún imperio realmente existente u otro tipo de Estado; lo habían intentado con los bizantinos, pero al quedar el mediterráneo occidental cerrado al tráfico marítimo<sup>5</sup> y después de diversos ataques, los Papas se inclinaron por la protección de Carlomagno.

Mucho se ha discutido sobre las relaciones entre Alfonso II y Carlomagno. Según el texto de Eginardo, Vida de Carlomagno:

[Carlomagno] se unió tan estrechamente a Alfonso, rey de Galicia y de Asturias, que éste, cuando le enviaba cartas o embajadas, pedía siempre que se le llamase el hombre del rey franco<sup>6</sup>.

Esta expresión «hombre del rey franco» (*propium suum*) ha dado pie a múltiples especulaciones puesto que unos historiadores lo traducen como vasallo y otros como amigo o aliado. En realidad, esto es poco importante para nosotros puesto que si bien, por falta de un gran ejército, por poseer un territorio mucho más pequeño y por el simple hecho de que Carlomagno se veía a sí mismo (y así se lo había hecho ver el Papa) como el defensor del Occidente cristiano, se puede entender que Alfonso II mantuviera unas relaciones diplomáticas en régimen de una cierta inferioridad, aunque esto fuera así, no dejaría de ser, desde nuestra perspectiva, anteriormente expuesta un vasallaje *emic*, porque de hecho, y como veremos más adelante, la dialéctica de clases del reino de Oviedo también pudo determinar grandes enfrentamientos con el reino de los francos, que marcarían para épocas futuras, el carácter imperial del embrión hispano.

¿Cuáles eran las intenciones de Carlomagno en la Península Ibérica? Escuchemos al Papa Gregorio VII (protegido de Carlomagno) hablar al respecto.

(5) H. Pirenne, *Mahoma y Carlomagno*, Alianza Universidad, Madrid, págs. 134-142.

(6) Eginardo, *Vida de Carlomagno*, ed. bilingüe de L. Apeen, págs. 44-50, cit. por Guillermo García Pérez, *Carlomagno, Asturias y España*, Pentalfa, Oviedo, pág. 26.



Quiero haceros saber —les dice Gregorio VII— que el reino de España, según antiguas constituciones, fue entregado a San Pedro y a la Santa Romana Iglesia en derecho y propiedad. El servicio que por esto se solía hacer a San Pedro así como la memoria de estos derechos, se perdió a causa tanto de la invasión sarracena como de la negligencia de mis predecesores. Os lo hago saber ahora que habéis recobrado vuestro suelo de los infieles; no suceda que por mi silencio o por vuestra ignorancia la Iglesia pierda su derecho<sup>7</sup>.

Sánchez Albornoz le quita hierro al asunto y aunque reconoce que no es imposible que Carlomagno tuviera pretensiones territoriales sobre la Península Ibérica piensa que la propia crisis Carolingia no les hubiera permitido llegar muy lejos:

No es imposible que el Occidente ultra pirenaico hubiese puesto el pie en España, en la España mora. Pero ello hubiese sido difícil. Las tres batallas de Roncevalles, la primera de Albelda, la connivencia de los Arista de Pamplona y de los muladíes del Ebro, la crisis de la Francia carolingia y la secular limitación geográfica de la Marca Hispánica al sur del Pirineo dejan pensar que, a lo sumo, se habrían establecido en la piel de toro más o menos importantes cabezas de puente, pero que en su conjunto la península hispánica habría quedado uncida al señorío paralizante del Islam. Por ello he dicho y repetido muchas veces a lo largo de mi ya larga vida, que España nació en Covadonga. Sí, como rezaba la cantata que durante años se entonó en el silencio del estrecho valle, donde Pelayo derrotó a los africanos y orientales de 'Alqama, entre aquellos riscos y en aquella gruta, esta la cuna de España<sup>8</sup>.

Pero Carlomagno no sólo tuvo intervenciones diplomáticas en España (polémicas adopcionistas, eclesiásticas, recepciones de embajadores &c.,) es decir, desde nuestra perspectiva, ejercitadas desde la rama del poder sintáctico determinativa y a través de la capa cortical, sino que también penetraron en la Península a través de campañas militares (poder operativo cortical) ejerciendo una suerte de imperialismo indirecto en la marca Hispánica (nota sobre cómo se vivía en la marca). Una vez demostrado sobre el terreno que el reino de los francos era incapaz de enfrentarse con el Imperio bizantino o con el califato Bagdadí, Carlomagno, en 775 fija la Marca Hispánica y en 778 planta su vista en la antigua Hispania,

(7) Gallego Blanco, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media*, Ed. Revista de Occidente, 1970, Madrid, pág. 43.

(8) Claudio Sánchez Albornoz, *Orígenes de la Nación española. El Reino de Asturias (Selección)*, Sarpe, Barcelona 1985, pág. 342.



en Al-Andalus y se decide a atacar y conquistar Zaragoza y Pamplona.

El embrión hispano nace así atrapado entre dos estados expansionistas, entre dos imperialismos y, debido principalmente a su debilidad, tendrá que coaligarse con unos o con otros dependiendo de sus intereses y de sus enemigos momentáneos. Tiene que hacer frente al expansionismo del Islam, que duda cabe, pero también frente al expansionismo Carolingio, como veremos a continuación. Se puede argumentar que el imperio Carolingio no presentaba problemas para el desarrollo imperial de España porque estaba a punto de desaparecer poco después y sólo iba a sobrevivir de manera meramente formal, eso sí, hasta el siglo XVIII, en la forma de Sacro Imperio germánico, pero sin presentar una unidad imperial concreta. Sin embargo, esto sólo se puede afirmar retrospectivamente. En el terreno, en el momento, el reino de Carlomagno aparecía como una gran potencia a tener en cuenta.

Si el fracasado imperio de los francos no pudo *perserverar en el ser*, es decir, reproducirse y cumplir su ortograma (reconstrucción del imperio romano) fue sobre todo por la codeterminación a la que le sometieron los otros imperios y estados en pugna en el mapa de la *realpolitik*: no pudo con los vikingos, tampoco con Bagdad, no pudo, en el terreno militar, con Bizancio y tampoco pudo con el antiguo solar Hispano, que compartían la España *emic* (Al-Andalus) y la España *etic* (Reino de Oviedo). Pero tampoco pudo en el terreno económico-comercial sobreponerse al «cierre» del mediterráneo occidental, a la supresión de su comercio con oriente, a la clausura del puerto de Marsella.

La cuestión es que, capaces o incapaces, en el ortograma carolingio estaba incluida la conquista de Hispania (en virtud de la falsa Donación de Constantino que pretendía reconstruir el antiguo Imperio Romano, incluyendo Hispania, bajo la corona de Carlomagno) y así vinieron, a sufrir dos o tres Roncesvalles. Según Menéndez Pidal, en los anales franceses más antiguos no se hace referencia a la derrota de Roncesvalles e incluso en algunos de ellos se dice que Carlos «regresó con éxito de su expedición a Hispania, habiendo subyugado a los vascones»<sup>9</sup>.

Sin embargo, Eghinardo, el autor que más en profundidad trató la batalla de Roncesvalles, ajusta cuentas en su *Vida de Carlos*:

Mientras se batía asiduamente y casi sin interrupción contra los sajones, Carlos, después de dejar en los sitios convenientes guarniciones a lo largo de las fronteras, atacó España con todas las fuerzas de que disponía. Franqueó los Pirineos, recibió la sumisión de todas las fortalezas y castillos que encontró en su ruta y regresó sin que su ejército hubiese sufrido pérdida alguna, salvo que sobre la cima misma de los Pirineos, tuvo de regreso, ocasión de experimentar algo de la perfidia vasca; como su ejército marchaba disperso en largas filas, así lo exigía la estrechez del camino, los vascos emboscados descendieron desde lo alto de las montañas y arrojaron a la quebrada los convoyes que venían al final y las tropas que cubrían la marcha de la retaguardia; después, entablada la lucha, los masacraron hasta el último hombre, dieron cuenta de las vituallas y finalmente se dispersaron con una rapidez extrema con la noche que caía a su favor. Los vascos tenían a su favor en estas circunstancias la ligereza de su armamento y la configuración del terreno, mientras que los francos estaban embargados por la pesadez de sus armas y su desventajosa posición. En este combate murieron el

senescal Eginardo, el conde palatino Anselmo, y Rolando, duque de la marca de Bretaña, y muchos otros. Esta derrota no pudo vengarse en el campo porque los enemigos, dados al galope, se dispersaron y tan bien que nadie pudo saber a qué rincón del mundo habría sido preciso ir a buscarlos (*Vida de Carlos*, Eghinardo)<sup>10</sup>. Más grave aún que el aplastamiento de la retaguardia del ejército de Carlomagno en Roncesvalles el fracaso de la expedición en su conjunto y la pérdida de territorios que lo precedió. En realidad, el aborto del *plan de conquista* produjo el fatal movimiento de retirada. Los árabes volvieron sobre Barcelona y sobre Huesca. La cristiandad había perdido un punto. Algunos trataron, sin éxito, de enmascarar el fracaso: Así los anales de Lorch, donde no se habla más que del avance hasta Zaragoza, sin mencionar siquiera que los francos no pudieron tomar la ciudad, y los Annales de Metz, que silenciando igualmente el asunto de Roncesvalles, fuerzan incluso la nota [diciendo]: «la fortísima ciudad de Pamplona tomada y destruida, los españoles, navarros y gascones sometidos, Carlos entró victorioso en la patria»<sup>11</sup>.

Una vez establecida la Marca Hispánica (795) y después de la derrota del primer Roncesvalles, las pretensiones francas sobre la península no disminuyeron sino que se incrementaron: Luis (el *Piadoso*) se apoderaría de Barcelona en 801, el *missus* Ingoberto consiguió en 810 que Tortosa también cayera, tuvo éxitos relativos en Baleares... Convirtieron Cataluña en la «Cas-tilla de los francos». Sin embargo, no consiguieron llegar a Huesca y aunque Eghinardo asegura que «ocupó el país hasta el Ebro», esto es, según Pirenne, una exageración típica de las crónicas medievales<sup>12</sup>.



(10) M. Barrios, *Fuentes para la Historia de Carlomagno*, Memoria Inédita, UCV, 1966, Valparaíso, págs. 27.

(11) J. Favier, *Charlemagne*, 1999, citado por García Pérez, G. *Carlomagno, Asturias y España*, Pentalfa, Oviedo 2002. [Negrita nuestra]

(12) H. Pirenne, *Mahoma y Carlomagno*, Alianza Universidad, Madrid 1997, pág. 130.

(9) Menéndez Pidal, *La canción de Roldán*, 1959, págs. 171-180.

Por su parte, España, el embrión de la Hispanidad, tampoco podía en ese momento vencer al emirato de Córdoba, ni tampoco a Carlomagno. Es más, se veía obligada a un juego dialéctico, a una tensión política en la que unas veces debían pactar con unos o con otros de forma coyuntural<sup>13</sup>. Sin embargo, en el ortograma hispano (y quizá también en el carolingio, si no recubrir por completo, sí recuperar las tierras del «antiguo imperio romano») existía el programa político de recubrir al Islam. Carlomagno había fracasado en Roncesvalles y le era imposible enfrentarse con Bagdad, el imperio estaba exclusivamente orientado hacia el este, único sitio donde se expandía más o menos sin dificultad. La profunda crisis económica generada por el «cierre» del mediterráneo occidental y su propio agotamiento provocaron que el imperio se fragmentara irremisiblemente tras Luis el Piadoso; fragmentación que continuaría, como ya comentamos, hasta el siglo XIX.

Dos años después de la derrota del primer Roncesvalles, en 780, tiene lugar otro intento de Carlomagno por controlar si no militarmente sí al menos ideológicamente el Reino de Oviedo se trata de la ya mencionada anteriormente polémica sobre el adopcionismo, en la cual no profundizaremos por falta de espacio, pero que esperamos poder tratar próximamente.

Ya hemos visto como Alfonso II pudo apoyarse en Carlomagno y viceversa. Ahora veremos como otra alianza, esta vez con los sarracenos, pudo frenar a las tropas francas en el Roncesvalles de principios del siglo IX y presentaremos brevemente la figura de Bernardo del Carpio.

## Dialéctica de clases en el embrión del Imperio Hispano

Mientras en el año 711 los musulmanes penetran en la península ibérica consiguiendo apenas dos años después proclamar en Toledo la soberanía del Califa de Bagdad, en el norte, en las montañas de la cordillera cantábrica, se refugian los restos de la derrotada aristocracia goda, obispos cristianos, tribus indígenas astures, cántabras o vasconas de escasa romanización, hispanorromanos de escasa germanización. Esta mezcla de gentes, de clases y la peculiar dialéctica que se organiza entre ellas, determinada por la dialéctica de estados esbozada en el apartado anterior) va a estar en el origen del embrión de un Imperio Universal (nota: ya desde el principio se notaba esa originalidad: ibn jaldun y pelayo); En apenas 80 años de resistencia al Islam y de resegmentación anamórfica de las clases originarias se advierte la aparición en el mapa político de un Estado nuevo, el Reino de Oviedo<sup>14</sup>, que ha

(13) «Una nueva situación histórica y social se configura cuando, a raíz de la invasión musulmana, la monarquía visigoda queda fracturada y cuando los reinos sucesores se organizan en un mapa histórico diferente que los define tanto frente al imperio europeo (el de Carlomagno, o el de Otón) como frente al imperio islámico, y ello sin perjuicio de sus alianzas coyunturales. Hablaremos de una sociedad española ‘embrionaria’, sin duda, a partir del siglo VIII. Una sociedad cuya evolución constante, no permite sin embargo subestimar la identidad de su situación.» Gustavo Bueno, *España frente a Europa*, Alba Editorial, Barcelona 1999.

(14) «¿Cabría tomar como línea divisoria a la monarquía visigoda? ¿Son ya españoles los hispanorromanos o los godos unificados bajo la corona de Leovigildo? Son, indudablemente, protoespañoles, a la manera como los hombres de Neanderthal son protohombres y los españoles se han modelado en gran medida a partir de ellos. Pero todavía no son



logrado, venciendo a gallegos, vascos y sarracenos, organizar un importantísimo territorio ya desde Alfonso I «Muerto éste [Favila], fue elegido rey por todo el pueblo Alfonso, quien, con la gracia de Dios, tomó el cetro del reino y consiguió dominar siempre la fuerza de los enemigos. Con su hermano Fruela dirigiendo el ejército tomó muchas ciudades. Estas son: Lugo, Tuy, Oporto, Anegiam, Braga, Viseo, Chaves, Ledesma, Salamanca, Numancia, que ahora llaman Zamora, Avila, Astorga, León, Simancas, Saldaña, Amaya, Segovia, Osma, Sepúlveda, Arganza, Clunia, Mave, Oca, Miranda, Revenga, Carbonera, Abalos, Cenicero y Alesanco, con sus castillos, villas y aldeas. Matando a todos los árabes llevó consigo a los cristianos a la patria. En ese tiempo se poblaron Asturias, Primorias, Liébana, Trasmiera, Sopena, Carranza, Bardulias, que ahora llaman Castilla, y la parte marítima. Y Galicia, Alava, Vizcaya, Alaon (¿Ayala?) y Orduña siempre habían sido poseídas por sus habitantes, así como Pamplona, Deyo y Berruela»<sup>15</sup>. Territorio este (sobre todo el de la Ribera del Duero, que habría quedado «despoblado» según algunos autores, según otros, habrían quedado pequeños núcleos de población, pero que en cualquier caso ocupa desde Santiago hasta la Rioja en dirección oeste-este y desde el cabo Peñas al Duero en dirección norte-sur.

Realmente, este territorio no quedaría del todo incorporado, queremos decir, políticamente, al incipiente Reino de Oviedo hasta quizá el reinado de Alfonso III, cuando tiene lugar el proceso de repoblación (*populare*) de la zona y fortificación y fijación de la frontera estatal con la construcción de Castillos y murallas en el Duero.

La importancia de este territorio no está tanto en su extensión, nada desdeñable, por supuesto, como en las *leyes*, el

españoles a la escala histórica presupuesta, porque aún no se han dibujado las coordenadas en las cuales habrá de definirse la sociedad española, a saber, *las coordenadas cuyos ejes pasan principalmente por las sociedades europeas y las sociedades islámicas*. Desde este punto de vista tampoco el pensamiento de San Isidoro, por ejemplo, podrá considerarse como un momento del pensamiento español, y esto dicho sin perjuicio del reconocimiento de la enorme influencia que a San Isidoro le corresponde en la composición del pensamiento español propiamente dicho.» Gustavo Bueno, *Ibid.*

(15) M. Gómez Moreno, *Las primeras Crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III*, B.R.A.H., T.C., 1952, págs. 615-616.





«espontánea», es decir campesinos que deciden emigrar pero no orquestados por la capa conjuntiva, como se hará más tarde en el siglo IX, sistemáticamente, *ex mandato Regis*. Lo cual pienso que nos da una prueba de la debilidad de los gobernantes de esta primera etapa. Además según la cita de Gómez Moreno anterior, lo que Alfonso I hace por la cuenca del Duero no pasa de ser una razzia en la que se lleva a los cristianos dejando aquella zona despoblada, lo que se puebla (*populare*, con el sentido generador que denota) son las Asturias ultramontanas Liébana, Transmiera, incluso Cantabria y Álava &c., y también Galicia y Navarra que aunque «siempre habían estado pobladas», quedan ahora sometidas a la incipiente monarquía que está imponiendo su orden, su ley, su nomos en ese territorio, a base de triturar a otras alternativas, a otros partidos de la clase política de la zona, jefes vascones y gallegos, por ejemplo.

Es decir, el embrión de España, el embrión del imperio, tiene una identidad originaria altomedieval, no existen antes que él los cinco reinos bajomedievales de Menéndez Pidal, la Historia de España no se explica a través de la Historia de los cinco reinos sino que la Historia de los cinco reinos es la que se explica a través de la Historia de España. Lo que Alfonso I y después de él Mauregato, someten en Galicia y Navarra no son Estados en sentido político, son tribus, jefaturas, grupos preextatales que solamente dejan de tener estructura de clan, de gran familia tribal y comienzan a organizarse en familias monoparentales con la dominación a la que la somete la nueva monarquía asturiana, en el trance de organizar un Estado nuevo. Es decir, no es el argumento de su anterioridad temporal (que también es cierto), el que más pesa a la hora de situar el embrión hispánico en el reino de Oviedo, sino el hecho, el argumento *etic*, de que dominó a su entorno y estuvo en permanente expansión. No fue un simple «núcleo de resistencia» antimusulmana o antifranca.

En cualquier caso, en este apartado vamos a centrarnos en una peculiar dialéctica generada en el seno de la clase política, y no se trata aquí de que estemos obviando a la lucha de clases en sus contextos productivos, tal y como pensó Juan Bautista Fuentes Ortega en sus críticas a España frente a Europa, sino que consideramos que esa misma lucha viene determinada por una dialéctica anterior, la dialéctica de la formación misma del reino de Oviedo en la que su capa conjuntiva, dividida en grupos, en partidos, pelean a cada

*nomos*, que contienen estas murallas<sup>16</sup>, es decir, no la situamos en su perspectiva genérico etológica sino específicamente política: estará situada en el ortograma, los planes y programas de esa sociedad política que pasan por la expansión centrífuga hacia el Sur, empujados por el ideal *reconquistador* (*émic*) del neogoticismo (sobre todo con Alfonso III, el Magno) y la atracción centrípeta hacia el norte (invención del Camino de Santiago, con Alfonso II).

Pero es con Alfonso II con quien tendremos el embrión imperial, hasta él lo que puede observarse es un embrión estatal, sin perjuicio de que este estado hubiera logrado ya desde Alfonso I, una expansión importante. Efectivamente, durante el siglo VIII, hasta el reinado de Alfonso II, observamos un territorio en permanente cambio, sin leyes sucesorias fijas, una capa conjuntiva, confundida con la cortical incapaz de controlar los territorios por completo e incapaz asimismo de garantizar su propia reproducción. Desde Pelayo, elegido por sus socios, pasando por Favila (simplemente sucesor), Alfonso I (elegido), Fruela (hijo de Alfonso), Aurelio (pariente colateral de Fruela, imponiéndose a su hijo Alfonso, el futuro Alfonso II), Adosinda (avunculado), Silo (¿consorte?), Mauregato (¿usurpador?), Vermudo (elegido), Alfonso II (¿cooptación?). En definitiva, en todo este periodo, observamos como distintos subconjuntos de la clase política, de la capa conjuntiva, se imponen a otros en función de la correlación de fuerzas del momento, sin una ley sucesoria definida que garantice la eutaxia. En este periodo (siglo VIII) también, sobre todo después de las conquistas de Alfonso I, observamos que comienza la repoblación de la cuenca del Duero, pero es una repoblación

(16) Véase G. Bueno, *Primer Ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas*, Biblioteca Riojana Ayuntamiento de Logroño, 1991, págs. 313-319.







se habría alejado Gustavo Bueno en su análisis de la dialéctica de clases: el contexto es la política, la política profesional que a través de los agentes *enclasadados* (en unas clases que dependen de los estados externos), forman el conjunto difuso de la clase política<sup>17</sup>.

Por un lado, el partido de Adosinda y su sobrino Alfonso II, Beato de Liébana y Heterio, de corte pro-franco. Por otro, los antiguos partidarios del ya desaparecido Mauregato, San Díaz, diversos nobles y la *legendaria* figura de Bernardo del Carpio, personajes que conservan cierta afinidad con el emirato independiente de Córdoba (recordemos que las crónicas asturianas acusan a Mauregato de la instauración del execrable tributo de las 100 doncellas anuales e incluso se sugiere que por sus venas corre sangre mora), pero sobre todo con los Banu Quasi de Zaragoza (Alfonso III mandaría a su hijo Ordoño, el futuro Ordoño I a educarse en Zaragoza, en virtud de esa amistad). Es precisamente en esta tensión de clases, conjugada con la de Estados y precisamente generada por la de Estados donde surge el *embrión* del Imperio hispánico perfectamente diferenciado de unos y otros, frente al Islam, pero también frente a Carlomagno y *la otra* Europa, el Imperio católico romano europeo-francés, también embrionario. Embrión que sería después abortado rápidamente tras la muerte de Carlomagno (814) y el tratado de Verdún (843).

momento por el control del Estado en formación, y digo pelean antes *entre ellos* que con los miembros de la capa basal, ya que, aún aceptando que la cuenca del Duero hubiera quedado despoblada (tendríamos que aceptar entonces una emigración directamente ovetense debido a una explosión demográfica en el siglo IX, como explicó Sánchez Albornoz) ¿qué clase de oposición podrían realizar las escasas familias de campesinos asentadas en la cuenca del Duero ante el avance de las tropas de Alfonso III, el Magno, cuando a finales del siglo IX vuelven a la zona dispuestos a ordenar el reparto de la tierra y fortificar la frontera? Ninguna. Por lo tanto, es necesario primero ordenar el Estado, generar unas capas conjuntiva y cortical estables para reordenar una capa basal a la que se le supone funcionando, es decir, el modo de producción está en marcha, como la lengua hablada y será el Estado el que lo reordene en función de una determinada gramática productiva, que puede tender a renovar las estructuras productivas o a mantenerlas, dependiendo de los contextos. A partir del reinado de Alfonso II la situación cambia y la España *etic*, que ha conseguido afianzar a una determinada clase en el poder (los que se consideran a sí mismos como herederos de los visigodos y descendientes de Pelayo) consolidando así al nuevo Estado, empieza a determinarse como embrión imperial, con su nueva identidad (y con una unidad que no se limita a los actuales País Vasco, La Rioja, Asturias, Galicia, León y Castilla, sino que en virtud de su nueva identidad, ni si quiera se detiene en la reconquista de la península ibérica (ideal neogótico *emic*), sino que desborda continuamente sus fronteras, primero por Tetuán, Canarias, después América, Filipinas &c, en función del ortograma expansivo imperial (política real *etic*), de intención globalizadora, universal) frente al Islam y frente al Imperio carolingio, veremos a continuación cómo:

La dialéctica de clases del reino de Oviedo venía marcada, como no podía ser de otra manera, por la dialéctica de los Estados realmente existentes en el contexto histórico apuntado y que hemos dibujado en el anterior apartado. Es precisamente a través del contacto, la fricción de las capas corticales, la manera a partir de la cual se conformó una determinada dialéctica de clases, de las limaduras resultantes de la fricción con Al-andalus surge una clase y de la fricción con el reino de los francos, surge otra, son estas, y no las *clases oprimidas* las únicas realidades políticas y sociales, capaces de subvertir el orden en el nuevo estado, el joven reino de Oviedo, y es este precisamente, el contexto productivo del que supuestamente



Para mostrar esto con más claridad, hemos partido de las relaciones interestatales, corticales, entre el Reino de Oviedo de Alfonso II y el imperio Carolingio, muy oscuras, puesto que las crónicas asturianas silencian esta cuestión por cuestiones ideológicas, sólo las francesas, (i.e. *Codex Calixtinus*) mencionan estas cuestiones (implicaciones francesas en la conquista de Lisboa, embajadores de Alfonso II en la corte de Carlomagno &c.). Sin embargo, como hemos visto en el primer apartado y en este segundo, son estas relaciones interestatales, corticales, Oviedo-Carlomagno, Oviedo-Sarracenos (fundamentalmente de Zaragoza) las que han determinado el surgimiento de un nuevo Estado y de estas subclases (partidarios de los francos en el poder y partidarios de la paz con Córdoba en la oposición y después en rebelión) con su propia dialéctica interna, dentro de la clase política, en el seno de la capa conjuntiva del cuerpo de la sociedad política.

(17) Gustavo Bueno, *Ibid.* pág. 327 y sigs.



## Bernardo del Carpio y la rebelión de los nobles

Bernardo del Carpio es un personaje negado por la historiografía contemporánea, desde el siglo XIX hasta nuestros días. Hasta las investigaciones de Pellicer, todos los historiadores de los siglos XVI, XVII, aceptaban las versiones tradicionales (la de las crónicas medievales y los poemas épicos) que son, a grandes rasgos, las siguientes:

Bernardo, sobrino de Alfonso II fue arrancado de los brazos de su madre, Jimena, por haberlo tenido en amores ilícitos con San Díaz, conde de Saldaña (ambos, Jimena y San Díaz, tenidos también por legendarios), y criado por su tío en la corte. Cuando se hace mayor, logra vencer en Roncesvalles e incluso matar al héroe francés Roldán. A su regreso a la corte, Bernardo exige a su tío la liberación de su padre que había sido condenado a pena de ceguera y encerrado en una torre. Alfonso se la concede, pero demasiado tarde, ya que su padre está muerto.

Otra versión, de corte menos psicológico y más político puede ser la que nos ofrece el siguiente romance:

Andados los años treinta  
Que reinaba Alfonso el Casto,  
En la era de ochocientos,  
Y mas cuarenta y un años,  
Cuenta la historia que el Rey,  
Después que se vio cargado  
De canas y grandes días,  
En paridad ha enviado  
A Carlos sus mensajeros,  
Con su mensaje y mandado,  
Que era rey de los franceses,  
Y emperador coronado,  
Que si quisiese venir  
Con sus huestes a ayudarlo  
En las batallas que había  
Con los moros, de su grado,  
Que le daría su reino,  
Y en él quiere renunciallo,  
Pues que no había ningún hijo  
A quien pudiese dejarlo.  
El Francés le dio respuesta,  
Que estaba bien acordado,  
Y por estar al presente  
Con los moros ocupado,  
No iba a verse con él

Para cumplir su mandado.  
No fue tan secreto esto  
Que no fuese divulgado:  
Mucho pesaba a los grandes,  
Mucho más pesa a Bernardo.

(Timoneda, *Rosa española*. Wolf, *Rosa de Romances*).

Según esta versión, los Grandes (magnates, terratenientes y nobles asturianos), contrarios a la política exterior de Alfonso, deciden rebelarse y unirse a los sarracenos en la lucha contra Carlomagno, que viene a ocupar el sitio del rey casto.

Algunos historiadores académicos quizá se puedan sorprender y aun escandalizar por el hecho de dar crédito historiográfico a documentos literarios. Baste argumentar ante ellos que también se pensó durante mucho tiempo que el Cid era un personaje literario. Si al final logra imponerse, que no demostrarse, o ser discutida, la tesis de la existencia carpiana este descubrimiento sería tan importante como el de Menéndez Pidal a propósito del Cid.

El valor de la prueba, a base de Romances históricos, es, en verdad, extraordinario. Podemos decir que resumen la Historia antigua conservada en la mente popular. Y esos Romances se hallan de acuerdo con los autores antiguos.

Por otra parte, ¿qué decir de lo raro y extraño de los Romances de Bernardo, que, al revés que los del Cid, se conservan en el Sur de España y Norte de Africa?

Esta advertencia atinada, que lo es del P. Custodio de la Vega, la estimo en todo su gran valor. Igual que la afirmación siguiente: «La historicidad de este personaje parecen sugerirla dos hechos. El uno, la tradición y leyenda. No se explica un mito semejante, sin una realidad auténtica o falseada, pero real...»<sup>18</sup>.

Todos los historiadores a partir de Pellicer, han negado la historicidad de Bernardo del Carpio, incluyendo, por supuesto los más ilustres del siglo XX, como pueden ser Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz o Américo Castro.

Todos saben que el personaje fabuloso de Bernardo del Carpio surgió como oposición a Roldán y a Carlomagno, glorificados en poemas humillantes para España<sup>19</sup>.

Según Vicente José González todos se equivocan, debido fundamentalmente a que Pellicer estaba en un error:

Por una parte nadie había dudado, hasta Pellicer, de la existencia real. Ni él tampoco, hasta que se le ocurrió la razón de la existencia en la batalla de 778. Por otra parte, la no existencia se debía, según Pellicer, a la no asistencia. Tenía, frente a frente, dos términos de comparación de los cuales, en buena y justa lid, uno debiera desaparecer: O destruía a Bernardo del Carpio o negaba la famosa Batalla de Roncesvalles, que creyó única, y en el año 778. Frente a esta dificultad (en apariencia por falta de precisión lógica) surge la conclusión de Pellicer: No existió Bernardo»<sup>20</sup>.

Es decir, según Pellicer, Bernardo del Carpio no existió porque no pudo asistir a Roncesvalles, ya que en ese tiem-

(18) Vicente José González, *Bernardo del Carpio*, Symposium sobre cultura asturiana de la Edad Media, Ayuntamiento de Oviedo, 1967, pág. 199.

(19) Américo Castro, *España en su Historia*, Grijalbo, pág. 125.

(20) Vicente José González, *Bernardo del Carpio*, Symposium sobre cultura asturiana de la Edad Media, Ayuntamiento de Oviedo 1967, pág. 198».





po (778) pudiera ser que ni si quiera hubiera nacido (a esto le llama Vicente J. González, confundir existencia con asistencia). Sin embargo en 813 Carlomagno volvió a entrar en España y fue atacado en Roncesvalles; en 824, Ludovico Pío envió un ejército contra los musulmanes y sus aliados en la región vasco-navarra.

La Batalla de Roncesvalles, en cambio, tuvo lugar hacia el año 809 un 16 de junio, en el lugar famoso en tierras de Navarra, siendo Carlomagno emperador y Roldán de 38 años, en lucha con los hispanos-árabes. Quedan como recuerdos, entre otros, el silo o carnario de Roncesvalles, el escenario de la batalla y la Iglesia de San Román de Blaye. En la Calenda del Monasterio se hacía mención de Roldán y compañeros mártires el 16 de junio. A partir del año 1957 dejó de celebrarse el Aniversario, según me aseguró el Prior en el Monasterio. Prueban este episodio la numismática, las inscripciones, los documentos, el Códice Latín 5925 de la Biblioteca Nacional de París, la Canción de Roland, la Nota Emilianenses, los cantares de gesta, el Cantar de Roncesvalles, los martirologios, los anales franco-italianos, los autores hispano-árabes y la tradición de estos países que implica a Bernardo en esta batalla de Roncesvalles pero no en la anterior<sup>21</sup>.

La discusión histórica en torno a los datos, las fuentes y los acontecimientos reseñados no se ha realizado en España. A pesar de los descubrimientos arqueológicos de Vicente José González que refrendan muchas de sus tesis (véase por ejemplo, el hallazgo del supuesto sepulcro de Jimena, personaje también negado, madre de Bernardo del Carpio, en Oviedo, en el Monasterio de las Pelayas) históricas, sus obras han sido desatendidas por los historiadores académicos. ha sido reco-

(21) Vicente José González, *Resuelto El crucigrama histórico altomedieval asturiano: misión cumplida*, separata de Magister nº 14, 1996. págs. 81-82.

nocido en congresos internacionales celebrados en Heidelberg, Groninga, Santiago... Los historiadores españoles, sin embargo, no han contestado aún a estas cuestiones, no se sabe si porque son incontestables, por incompetencia profesional o por ninguneo político-académico.

La cuestión es que nos encontramos con dos tradiciones históricas una que niega y otra que afirma la existencia de Bernardo del Carpio. Nos parece más documentada y auténtica la versión que afirma la existencia. No hay tiempo ahora ni espacio para exponer ordenadamente todas las razones a favor y en contra. Baste decir simplemente que desde las posturas que niegan la existencia a Bernardo del Carpio, sería imposible reconstruir de forma coherente la historia del reino de Oviedo, sería imposible dar cuenta de las reliquias que la arqueología ha ido sacando a la luz, tanto reliquias-documento (como el manuscrito del Obispo don Pelayo en Leyden en el que se habla de crónicas perdidas y otros muchos documentos anteriores a las crónicas de la época de Alfonso III), como reliquias-monumento (sepulcros encontrados en el monasterio cercano a la catedral de Oviedo), negando las fuentes y a Bernardo, queda una historia-ficción en la que es imposible establecer los nexos fundamentales entre los fenómenos presentes para reconstruir las operaciones pasadas, en definitiva, queda bloqueado el camino *progresivo* que ha de ejercitar la Historia hacia los fenómenos del presente.

¿Que Bernardo del Carpio fue inventado para aminorar la ofensa a la nobleza asturiana con la entrega del reino astur a Carlomagno hecha por Alfonso II? Tanto los patrocinadores de este invento como los del anterior parece ser como que dan por cierta la segunda parte y como la segunda no tiene mayormente razón de ser sin la primera, es tan cierta la una como la otra. Y por tanto Bernardo no fue inventado sino que fue un personaje que sirvió para salvar dos situaciones dificultosas<sup>22</sup>.

Es decir, no se entiende la rebelión de los nobles, con Bernardo a la cabeza, si no hubiera habido «nada por lo que rebelarse», pero tampoco se entiende que si Alfonso II (en parte desesperado por los ataques a Oviedo) pretendía entregar todo o parte de su reino a Carlomagno si este enviaba su ejército contra los sarracenos, y siendo así que éste lo hizo, no cumpliera con su aliado francés (si Bernardo del Carpio no existía y no hubo rebelión de los nobles)<sup>23</sup>.

¿Qué consecuencias podrían extraerse de la existencia de Bernardo del Carpio? En principio, ninguna que afectara a las tesis de *España Frente a Europa* o al *Primer ensayo sobre las categorías de la ciencias políticas*. Al contrario, nos serviría para argumentar con más profundidad el por qué la identidad imperial de España se configura *contra Europa* y no sólo *contra el Islam*.

(22) Vicente José González, *Bernardo del Carpio*, Oviedo 1960.

(23) Un ejemplo clarísimo de esta contradicción carpiana lo encontramos en un autor del que ya hemos citado parte de su, por otro lado, valioso libro *Carlomagno, Asturias y España*, Pentalfa, Oviedo, cuando después de pasar unas trescientas páginas defendiendo la profunda conexión entre la corte de Alfonso II y la de Carlomagno, conexión que llegaría incluso hasta el punto de que lo que se discute es si Alfonso II era vasallo o "hermano" de Carlomagno, al llegar a la cuestión de Bernardo del Carpio, niega su existencia, por seguidismo con la autoridad, tachándolo de mito nacionalista, pero sin embargo, reconociendo que si Bernardo del Carpio no existió, habría que inventarlo.